



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

EXPODECA 2026

Feria de la Actividad Física y del Deporte
de Canarias



III Feria de la Actividad
Física y del Deporte
de Canarias

Promueve



Organiza



infecar
Feria de Gran Canaria

Más info en:

expodeca.es



ÍNDICE

1. Presentación
2. ExpoDeca 2026
3. Marco de referencia
4. Objetivos del Plan de Sostenibilidad
5. Gobernanza del Plan
6. Líneas Estratégicas de Actuación
 - 6.1. Eficiencia en el uso de recursos y reducción de emisiones.
Economía circular y crecimiento económico local.
 - 6.2. Movilidad sostenible
 - 6.3. Igualdad, inclusión y accesibilidad universal
 - 6.4. Sensibilización, participación y legado social
7. Gobernanza, alianzas y mejora continua
8. Evaluación y seguimiento del Plan



1. PRESENTACIÓN

La sostenibilidad constituye uno de los principios inspiradores de ExpoDeca 2026 y un elemento transversal en la planificación, organización, desarrollo y evaluación de la Feria de la Actividad Física y el Deporte de Canarias. La organización entiende que un evento de estas características debe generar un impacto positivo que trascienda su duración, contribuyendo al bienestar de las personas, al desarrollo del deporte y a la protección del entorno.

El deporte representa una poderosa herramienta para promover hábitos de vida saludables, la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la convivencia, la educación en valores y el desarrollo económico. Sin embargo, también implica responsabilidades relacionadas con el consumo de recursos, la generación de residuos, la movilidad de miles de personas y la ocupación temporal de espacios públicos. En este contexto, ExpoDeca asume el compromiso de minimizar los impactos negativos asociados a la organización del evento y potenciar aquellos efectos que generan valor para la sociedad y el territorio.

El presente Plan de Sostenibilidad constituye la hoja de ruta que orientará la incorporación de criterios ambientales, sociales, económicos y de buena gobernanza en todas las fases del evento, favoreciendo un modelo de gestión responsable basado en la mejora continua.

La sostenibilidad no se concibe únicamente como un conjunto de medidas ambientales, sino como una forma de organizar el evento desde la corresponsabilidad y la participación activa de todas las entidades implicadas: administraciones públicas, federaciones deportivas, empresas colaboradoras, entidades expositoras, proveedores, personas voluntarias y ciudadanía.

El Plan pretende consolidar ExpoDeca como un referente en la organización de eventos deportivos sostenibles, demostrando que es posible compatibilizar una programación deportiva de calidad con la protección del medio ambiente, la inclusión social, la accesibilidad universal y la generación de oportunidades para el tejido económico local. La edición 2026 supone un paso más en este compromiso. Partiendo de los resultados obtenidos en la edición anterior, el presente documento incorpora nuevas actuaciones destinadas a incrementar la eficiencia en el uso de los recursos, reducir la huella ambiental del evento, reforzar el compromiso de todas las entidades participantes y mejorar los mecanismos de evaluación que permitan medir de forma objetiva los avances alcanzados.

Este Plan aspira, además, a generar un legado sostenible que trascienda la celebración de la feria, impulsando cambios en la forma de organizar eventos deportivos y promoviendo una mayor conciencia ambiental y social entre todas las personas participantes.



2. ExpoDeca 2026

ExpoDeca es la Feria de la Actividad Física y el Deporte de Canarias, promovida por la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias, con el objetivo de convertirse en el principal punto de encuentro del deporte canario.

La feria nace con la vocación de acercar la actividad física y el deporte a toda la ciudadanía, ofreciendo un espacio abierto, participativo e inclusivo en el que conviven federaciones deportivas, clubes, deportistas, administraciones públicas, empresas, entidades sociales y ciudadanía.

Durante su celebración, ExpoDeca permite descubrir nuevas modalidades deportivas, participar en actividades prácticas, asistir a exhibiciones y conferencias, conocer proyectos innovadores y compartir experiencias relacionadas con la promoción de estilos de vida activos y saludables.

Más allá de la programación deportiva, ExpoDeca representa una oportunidad para visibilizar el compromiso del deporte con valores como la igualdad, la inclusión, la sostenibilidad, la protección de la infancia, la innovación y la responsabilidad social.

La edición 2026 pretende consolidar este posicionamiento, incorporando la sostenibilidad como un eje transversal en todas las áreas de gestión del evento y fortaleciendo la implicación de todas las entidades participantes en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. MARCO DE REFERENCIA

El Plan de Sostenibilidad de ExpoDeca 2026 se desarrolla en coherencia con los principales marcos internacionales, europeos, nacionales y autonómicos que promueven un modelo de desarrollo sostenible.

En el ámbito autonómico, se desarrolla en consonancia con la Ley 1/2019, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias, así como con las estrategias impulsadas por el Gobierno de Canarias en materia de sostenibilidad, transición ecológica, acción climática, inclusión social y accesibilidad universal.

En el ámbito internacional, el Plan se inspira en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y en los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, integrando especialmente.



Feria de la Actividad Física y del Deporte de Canarias

Promueve



Organiza



Más info en:

expodeca.es



ODS 3. Salud y bienestar

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades.

¿Cómo contribuye ExpoDeca?

- Promoviendo la práctica regular de actividad física y deportiva.
- Difundiendo hábitos de vida saludables.
- Previniendo el sedentarismo.
- Sensibilizando sobre la importancia del ejercicio físico como herramienta de prevención de enfermedades.
- Promoviendo el deporte para todas las edades.
- Visibilizando el deporte como instrumento de bienestar físico, mental y social.
- Desarrollando actividades dirigidas a infancia, juventud, personas adultas y mayores.

ODS 4. Educación de calidad

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

La Feria es un espacio de aprendizaje experiencial y contribuye mediante:

- Formación del voluntariado.
- Participación del ámbito educativos.
- Charlas y ponencias.
- Aprendizaje basado en la experiencia.
- Sensibilización sobre sostenibilidad.

ODS 5. Igualdad de género

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

ExpoDeca promueve la igualdad mediante:

- Visibilización del deporte femenino.
- Participación equilibrada de mujeres y hombres.
- Referentes deportivos femeninos.
- Uso del lenguaje con perspectiva de género.
- Charlas y ponencias que fomenten la igualdad.



ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Promover el crecimiento económico sostenible y el empleo digno.

Expodeca favorece:

- Contratación de empresas locales.
- Formación práctica del alumnado.
- Experiencias profesionales para jóvenes.
- Voluntariado como experiencia formativa.

ODS 9. Industria, innovación e infraestructura

Construir infraestructuras resilientes, promover la innovación y fomentar la industrialización sostenible.

ExpoDeca impulsa:

- Innovación tecnológica.
- Digitalización.
- Página web sostenible.

ODS 10. Reducción de las desigualdades

Reducir la desigualdad en y entre los países.

La inclusión constituye uno de los pilares de ExpoDeca. Se materializa mediante:

- Actividades inclusivas.
- Deporte adaptado.
- Accesibilidad universal.
- Eliminación de barreras.
- Participación de personas con discapacidad.
- Invitación a colectivos vulnerables.

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Lograr ciudades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

ExpoDeca contribuye mediante:

- Movilidad sostenible.
- Uso responsable del espacio público.
- Accesibilidad.
- Diseño universal.
- Participación ciudadana.
- Promoción del deporte en la comunidad.



ODS 12. Producción y consumo responsables

Es uno de los ODS con mayor presencia en el Plan y se plasma en las siguientes acciones:

- Evento cero papel.
- Eliminación de plásticos.
- Economía circular.
- Reutilización de materiales.
- Gestión selectiva de residuos.
- Contratación sostenible.
- Merchandising sostenible.
- Compromiso ExpoDeca Sostenible.
- Recogida de material deportivo para reutilización.

ODS 13. Acción por el clima ExpoDeca contribuye mediante:

- Cálculo de la huella de carbono.
- Reducción de emisiones.
- Movilidad sostenible.
- Iluminación eficiente.
- Reducción del consumo energético.
- Compensación de emisiones.
- Sensibilización climática.

ODS 14. Vida submarina

Protección de los ecosistemas marinos mediante la reducción de residuos, vertidos y sustancias contaminantes. Se contribuye con medidas como:

- Evitar componentes contaminantes.
- Establecer protocolos que eviten contaminación.

DS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Aunque pueda parecer menos evidente, ExpoDeca también contribuye a este objetivo mediante:

- Buen gobierno.
- Transparencia.
- Participación ciudadana.
- Buen trato en el deporte.
- Voluntariado responsable.
- Elaboración del Informe de Sostenibilidad.



ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

ExpoDeca solo es posible gracias a la colaboración entre:

- Gobierno de Canarias.
- Cabildos.
- Ayuntamientos.
- Federaciones deportivas.
- Universidades.
- Centros educativos.
- Empresas.
- Entidades sociales.
- Medios de comunicación.
- Personas voluntarias.
- Patrocinadores.

4. OBJETIVOS DEL PLAN

4.1. Objetivo general

Integrar la sostenibilidad como un eje transversal en la planificación, organización, desarrollo y evaluación de ExpoDeca 2026, promoviendo una gestión responsable que contribuya a minimizar el impacto ambiental del evento, maximizar su impacto social positivo y favorecer el desarrollo económico sostenible del territorio.

4.2. Objetivos específicos

- Reducir el consumo de recursos naturales y mejorar la eficiencia energética durante todas las fases del evento y disminuir la huella de carbono asociada a la organización y celebración de ExpoDeca.
- Favorecer una movilidad más sostenible entre participantes, expositores y asistentes, priorizando modos de transporte de bajas emisiones y soluciones compartidas
- Garantizar la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades para todas las personas, garantizando que todas las personas puedan participar en el evento en condiciones de equidad.
- Sensibilizar a la ciudadanía sobre hábitos de consumo responsables y sostenibles.
- Generar un impacto económico positivo en la comunidad local.

5. GOBERNANZA DEL PLAN

La sostenibilidad de ExpoDeca requiere la implicación activa y coordinada de todas las entidades que participan en la organización del evento. Por ello, el presente Plan adopta un modelo de gobernanza basado en la corresponsabilidad, la colaboración institucional y la mejora continua.

La coordinación general corresponderá a la organización de ExpoDeca, que asumirá la planificación, ejecución y seguimiento de las actuaciones previstas, así como la recopilación de la información necesaria para evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

6.1. Optimización de Recursos y Crecimiento Sostenible

Introducción

La celebración de ExpoDeca supone la movilización de miles de personas, la instalación temporal de infraestructuras, la participación de numerosas entidades y el desarrollo simultáneo de un elevado número de actividades deportivas, divulgativas y expositivas. Todo ello implica un consumo considerable de recursos materiales y energéticos, así como la generación de residuos y emisiones asociadas a la organización del evento.

Conscientes de esta realidad, ExpoDeca incorpora la sostenibilidad ambiental como un eje transversal de su planificación, apostando por un modelo de gestión basado en los principios de la economía circular. Este enfoque pretende sustituir el modelo tradicional de “usar y desechar” por otro fundamentado en la reducción del consumo de recursos, la reutilización de materiales, la correcta gestión de los residuos, el reciclaje y la mejora continua.

La aplicación de medidas de eficiencia no solo contribuye a disminuir el impacto ambiental del evento, sino que también mejora la imagen institucional de ExpoDeca y promueve entre la ciudadanía hábitos de consumo más responsables. Del mismo modo, constituye una oportunidad para implicar a proveedores, federaciones deportivas, entidades colaboradoras y empresas expositoras en un compromiso compartido con la sostenibilidad.

La organización entiende que cada decisión adoptada antes, durante y después del evento puede contribuir a reducir la huella ambiental de la feria. Por ello, esta línea estratégica integra actuaciones dirigidas a optimizar el consumo de recursos, minimizar la generación de residuos, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y fomentar la reutilización de materiales, consolidando a ExpoDeca como un referente en la organización de eventos deportivos responsables.

Medidas previas y durante el evento

Campaña de comunicación sobre el compromiso sostenible de ExpoDeca

El objetivo será informar de las medidas ambientales implantadas, fomentar la corresponsabilidad de todas las personas implicadas y generar una cultura compartida de sostenibilidad antes del comienzo de la feria y durante su desarrollo.

Esta campaña incluirá el envío de comunicaciones electrónicas, publicaciones específicas en redes sociales, recursos audiovisuales y materiales divulgativos que expliquen las acciones previstas y la forma en que cada entidad puede contribuir a reducir el impacto ambiental del evento.

Medidas e indicadores

1. Envío de comunicaciones, previamente la celebración del evento, a entidades deportivas, expositores, patrocinadores, medios de comunicación, etc., con el objetivo de comunicar la iniciativa de organizar el evento de manera sostenible.
 - N° de comunicaciones enviadas.
 - N° entidades receptoras.
2. Publicaciones en RRSS con el objetivo de crear expectativas y concienciar a la audiencia sobre los esfuerzos de organizar el evento de forma sostenible y solicitar la participación de todas las partes.
 - N° de publicaciones en RR.SS.
 - Alcance e interacciones (impresiones, engagement).
3. Difundir en las pantallas del evento medidas sostenibles que cada persona puede llevar a cabo para contribuir a la sostenibilidad de Expodeca.
 - N° de reproducciones de recursos audiovisuales en las pantallas del evento.
4. Dar visibilidad en las RRSS y las pantallas de la feria de las iniciativas sostenibles relativas a eficiencia energética y consumo de agua llevadas a cabo en ExpoDeca.
 - N° de reproducciones de recursos audiovisuales en las pantallas del evento.
 - N° de publicaciones en RR.SS. Alcance e interacciones (impresiones, engagement).
5. Envío de comunicaciones a entidades deportivas, expositores, patrocinadores, medios de comunicación, etc., con el objetivo de reforzar la participación en las medidas sostenibles implantadas.
 - N° de comunicaciones enviadas.
6. Publicaciones en RRSS el día del evento para compartir en tiempo real lo que está sucediendo en el evento, destacando las iniciativas sostenibles en acción.
 - N° de publicaciones en RR.SS.
 - Alcance e interacciones (impresiones, engagement).



Implantación del modelo “ ExpoDeca Cero Papel”

La organización implantará un modelo de gestión documental basado en la digitalización de los procesos administrativos y de atención a participantes.

Se priorizará el uso de:

- Acreditaciones digitales.
- Programas accesibles mediante códigos QR.
- Formularios electrónicos.
- Invitaciones digitales.
- Certificados electrónicos.
- Documentación compartida mediante plataformas digitales.

El uso de soportes impresos quedará limitado exclusivamente a aquellos casos en los que resulte imprescindible por razones operativas o de accesibilidad.

Esta medida permitirá reducir significativamente el consumo de papel y otros materiales de impresión.

Medidas e indicadores

1. Aplicación del modelo evento cero papel mediante programas y acreditaciones digitales, además de limitar el número de impresiones durante el evento.
 - Estimación de papel ahorrado (kg).
2. Invitar a las diferentes entidades participantes en la feria a aplicar el modelo evento cero papel para reducir al máximo de sus posibilidades el uso de papel.
 - Estimación de papel ahorrado (kg).

Uso eficiente de la energía

Desde la fase de planificación hasta la fase de ejecución, se implementarán una serie de medidas cuyo objetivo o será el de reducir el consumo energético dentro de la feria.

Medidas e indicadores

1. Priorizar la planificación del horario de la feria en horario diurno, para evitar el uso de iluminación artificial.
 - % de horas diurnas en las que se celebra la feria.
2. Uso de iluminación de bajo consumo y optimización del uso energético en el recinto. Minimizar el uso de grupos electrógenos; en caso necesario, priorizar generadores de bajo consumo o con combustible HVO (hidrotratado).
 - % de uso de iluminación eficiente en la feria.
 - % de uso de generadores eficientes.

3. Recomendar a las entidades participantes el uso de iluminación de bajo consumo y optimización del uso energético en sus stands, áreas de práctica, etc. Minimizar el uso de grupos electrógenos; en caso necesario, priorizar generadores de bajo consumo o con combustible HVO (hidrotratado).
 - % entidades que hacen uso de iluminación eficiente.
 - % entidades que hacen uso de generadores eficientes.
4. Optimizar el consumo energético en los espacios cubiertos del evento mediante el uso eficiente de la iluminación, la climatización y los equipos eléctricos, promoviendo el apagado de luces y dispositivos cuando no sean necesarios y ajustando los sistemas de aire acondicionado a niveles de confort adecuados y energéticamente eficientes.
 - Grado de cumplimiento del protocolo de ahorro (establecer check list diarios).
5. Instalar sistemas de lavado de embarcaciones mediante pistolas de agua a presión en los puntos habilitados, con el objetivo de optimizar el consumo de agua y reducir significativamente el volumen utilizado en las tareas de limpieza, manteniendo la eficacia del servicio.
 - % de embarcaciones que usan el sistema.
 - Litros de agua ahorrados.
6. Cláusula en el contrato ExpoDeca Sostenible que deben aceptar; proveedores, entidades deportivas, entidades con stand, empresas colaboradoras, etc., en el que se contemple: minimizar plásticos de un solo uso, evitar materiales promocionales innecesarios, priorizar materiales reutilizables, reducir papel, gestionar correctamente los residuos, accesibilidad universal.
 - Nº de entidades aceptan la cláusula.
7. Instalación de servicios portátiles sostenibles y accesibles.
 - Nº de baños portátiles sostenibles y accesibles utilizados.

Reutilización de materiales y señalética

Siempre que sus condiciones técnicas lo permitan, la señalética, estructuras expositivas, elementos decorativos y materiales promocionales utilizados en ediciones anteriores serán reutilizados.

Cuando sea necesaria la fabricación de nuevos elementos, se utilizarán preferentemente materiales reciclados, reciclables o biodegradables, diseñados para facilitar su reutilización en futuras ediciones.

Igualmente, el merchandising institucional responderá a criterios de sostenibilidad, priorizando productos reutilizables, de larga duración y fabricados con materiales de bajo impacto ambiental.

Medidas e indicadores

1. Utilizar materiales de señalética y marketing reciclados de otras ediciones, en cartón reciclado o materiales biodegradables, uso de merchandising sostenible.
 - % de material reciclado, reciclable o sostenible utilizado.
 - % de merchandising sostenible.

Gestión responsable de residuos.

Se instalarán puntos de recogida selectiva distribuidos estratégicamente por todo el recinto para facilitar la correcta separación de los residuos generados.

Las islas ecológicas estarán claramente identificadas mediante cartelería accesible e incluirán, al menos, recogida diferenciada de:

- Papel y cartón.
- Envases ligeros.
- Vidrio.
- Resto.

Su ubicación se planificará atendiendo a la distribución de las actividades y a la previsión de afluencia de público.

Medidas e indicadores

1. Instalación de islas ecológicas (reciclaje de papel, plásticos, vidrio y residuos orgánicos) en zonas estratégicas.
 - Nº de islas de reciclaje utilizadas en el evento, propias de la organización.
2. Contratar empresa gestora de residuos certificada para la recogida selectiva durante el evento (fracción orgánica, envases, papel/cartón, vidrio y resto).
 - Empresa gestora de residuos certificada para la recogida contratada.
3. Instar a las empresas de alimentación a tener islas de reciclaje en cada puesto.
 - Nº de puestos de restauración que instalan isla de reciclaje.

Eliminación de plásticos de un solo uso

La organización promoverá la eliminación progresiva de plásticos de un solo uso en todas aquellas actividades de la feria.

Medidas e indicadores

1. Limitación de botellas de agua de plástico, pajitas y utensilios desechables dentro de la propia organización del evento y de las empresas vinculadas.
 - % de cumplimiento de eliminación de plásticos de un solo uso.

- 
2. Contrarrestar el uso de botellas de plástico de un solo uso con la recogida de tapones Fundación Nos Movemos, a través del Proyecto Tapones Solidarios.
 - N° tapones recogidos (KG).
 3. Producción de vasos reutilizables ExpoDeca para mitigar el uso de plásticos de un solo uso.
 - N° vasos ExpoDeca utilizados.

Cuidado del entorno natural

El compromiso de ExpoDeca con la sostenibilidad se extiende a la protección del entorno natural, especialmente de los ecosistemas terrestres y marinos que forman parte de la identidad de Canarias. Por ello, el Plan incorpora medidas destinadas a prevenir impactos ambientales, promover el uso responsable de los recursos y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de conservar los espacios naturales donde se practica la actividad física y el deporte.

Medidas e indicadores

1. Promover que las federaciones deportivas incorporen acciones de limpieza y recogida de residuos en playas, zonas costeras y áreas próximas a los espacios de práctica deportiva, contribuyendo a la conservación del entorno natural y a la sensibilización ambiental de deportistas, voluntariado y ciudadanía.
 - N° de kg de residuos recogidos.
2. Instalar “Estaciones de Fotoprotección Mineral” en las zonas de salida y llegada, ofreciendo muestras de productos certificados como reef-safe para todas las personas participantes.
 - % de zonas de salida y llegada cubiertas.
3. Establecer protocolos de lavado estricto que eviten que los restos de productos químicos de mantenimiento (decapantes, resinas) acaben en el alcantarillado o directamente en el mar.
 - % de participantes que siguen los protocolos.

Espacio ExpoDeca circular

Con el objetivo de prolongar la vida útil del material deportivo y favorecer la economía circular, ExpoDeca habilitará espacios destinados a la recogida, intercambio, reparación y reutilización de material deportivo.

Medidas e indicadores

1. Creación de puntos de retirada de material deportivo: zona de reciclaje de material deportivo, compra y venta de material deportivos de segunda mano, reparación de bicicletas Invitar a las personas asistentes a donar material deportivo para ENL, centros acogida menores, etc.

- Cantidad de material de segunda mano comprado, vendido o donado.
- Cantidad de servicios de reparación llevados a cabo.

Compromiso con el desarrollo económico local

ExpoDeca 2026 apuesta por un modelo de organización que contribuya al desarrollo económico sostenible de Canarias. Esta estrategia permite fortalecer el tejido empresarial del Archipiélago, generar empleo y riqueza en el territorio, reducir las emisiones asociadas al transporte de bienes y servicios y favorecer una economía de proximidad más resiliente, competitiva y comprometida con la sostenibilidad.

Medidas e indicadores

1. Priorizar la contratación de proveedores locales.
 - % de proveedores locales contratados.

Medidas posteriores al evento

La sostenibilidad de ExpoDeca no finaliza con el cierre de la feria. La fase posterior constituye una oportunidad para evaluar el impacto real de las actuaciones desarrolladas, identificar oportunidades de mejora y consolidar un modelo de gestión basado en la mejora continua.

Por ello, una vez finalizada la edición 2026, la organización desarrollará un conjunto de actuaciones dirigidas a medir los resultados obtenidos, comunicar el impacto alcanzado y planificar nuevas medidas para futuras ediciones.

Cálculo de la huella de carbono del evento

Una vez concluida la feria se procederá al cálculo de la huella de carbono generada por ExpoDeca 2026, tomando como referencia metodologías reconocidas para la medición de emisiones de gases de efecto invernadero.

El análisis incorporará, entre otros aspectos:

- Consumo eléctrico
- Consumo de combustibles
- Desplazamientos asociados al evento
- Transporte de materiales
- Gestión de residuos
- Montaje y desmontaje
- Logística.



La comparación con los resultados obtenidos en ExpoDeca 2025 permitirá evaluar la evolución del evento e identificar nuevas oportunidades de mejora.

Medidas e indicadores

1. Cálculo de la huella de carbono del evento.
 - Huella de carbono calculada. (kg CO₂e).

Compensación voluntaria de emisiones

Con el objetivo de avanzar hacia un evento climáticamente más responsable, ExpoDeca promoverá actuaciones destinadas a compensar, de forma total o parcial, las emisiones que no hayan podido evitarse.

Medidas e indicadores

1. Compensación de emisiones mediante acciones ambientales (por ejemplo, reforestación).
 - % de huella de carbono compensado.
 - Toneladas de CO₂ compensadas.
 - Nº de proyectos ambientales apoyados.
 - Superficie restaurada o reforestada.

Evaluación de la gestión de residuos

Los residuos recogidos durante la feria serán gestionados de manera sostenible. Esta información constituirá uno de los principales indicadores del desempeño ambiental de ExpoDeca.

Medidas e indicadores

1. La empresa gestora de residuos elaborará un informe técnico que permitirá conocer el destino final de todos los residuos generados durante la celebración del evento.
 - Kg totales de residuos.
 - Kg por visitante.
 - % reciclado.

Comunicación de resultados

La organización difundirá públicamente los principales resultados alcanzados en materia de sostenibilidad mediante una campaña específica de comunicación.



Esta acción persigue reforzar la transparencia, reconocer la implicación de todas las entidades participantes y trasladar a la ciudadanía el impacto positivo generado por la feria.

Medidas e indicadores

1. Envío de comunicaciones a colaboradores, proveedores, medios de comunicación para agradecer y comunicar los resultados del impacto sostenible.
 - N° de comunicaciones realizadas.
2. Publicaciones en RRSS con el objeto de comunicar el éxito de las iniciativas sostenibles y el impacto positivo del evento, agradeciendo a todos los agentes involucrados.
 - N° de publicaciones.
 - Alcance e interacciones (impresiones, engagement).

Encuesta de satisfacción en materia de sostenibilidad

La organización realizará una evaluación específica sobre la percepción de las medidas de sostenibilidad implantadas.

Los resultados servirán para detectar fortalezas, debilidades y nuevas necesidades.

Medidas e indicadores

1. Elaborar y pasar un formulario de satisfacción a los colectivos de atención especial que participen en la feria, así como a las personas expertas participantes en el desarrollo de la feria.
 - Nivel de satisfacción.
 - N° de encuestas respondidas.

6.2. MOVILIDAD SOSTENIBLE

Introducción

La movilidad constituye uno de los principales factores que influyen en la huella ambiental de los grandes eventos, siendo el desplazamiento de las personas asistentes, participantes, entidades expositoras, proveedores y personal de organización una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero.

Como evento de referencia en Canarias, ExpoDeca asume el compromiso de promover un modelo de movilidad más sostenible, accesible y eficiente, fomentando alternativas



al vehículo privado y fomentando desplazamientos con un menor impacto ambiental. Esta línea estratégica pretende favorecer una cultura de movilidad responsable mediante la promoción del transporte público, los desplazamientos activos, el uso compartido del vehículo, la movilidad eléctrica y una adecuada planificación de los accesos al recinto.

La movilidad sostenible no solo contribuye a reducir las emisiones contaminantes, sino que mejora la accesibilidad al evento, disminuye la congestión del tráfico, favorece la seguridad vial y promueve hábitos saludables coherentes con los valores que representa ExpoDeca.

Objetivo

Reducir el impacto ambiental derivado de los desplazamientos asociados a ExpoDeca, promoviendo alternativas de movilidad sostenible, segura, accesible e inclusiva que favorezcan la reducción de emisiones y mejoren la experiencia de todas las personas participantes.

Medidas previas y durante al evento

Movilidad Sostenible ExpoDeca

Se tomarán una serie de medidas relativas a la movilidad sostenible que permita organizar de forma eficiente los desplazamientos de personas asistentes, participantes y entidades colaboradoras.

Medidas e indicadores

1. Colocar en la web oficial del evento un apartado en el que se informe sobre las formas sostenibles de llegar al evento; transporte público, uso compartido del vehículo personal, bicicleta, patinete, andando.
 - Información publicada en la web.
2. Envío de comunicaciones a los distintos agentes involucrados proporcionándoles información sobre la importancia de priorizar el traslado a la feria de manera sostenible.
 - N° de comunicaciones llevadas a cabo.
3. Habilitar zona de aparcamiento de bicicletas y patinetes segura y señalizada en las inmediaciones del evento, para fomentar el desplazamiento activo de las personas participantes.
 - N° de plazas para bicicletas o patinetes habilitadas.
4. Encuesta de desplazamiento a participantes y voluntariado para medir el modo de transporte utilizado.
 - N° de participantes en la encuesta.
5. Difundir en las pantallas del evento formas sostenibles de llegar al evento.
 - Número de reproducciones de recursos audiovisuales en las pantallas del evento.

6.3. IGUALDAD, INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Introducción

ExpoDeca nace con la vocación de convertirse en la gran feria del deporte de Canarias, un espacio abierto a toda la ciudadanía donde la actividad física y el deporte se presentan como herramientas de bienestar, cohesión social, igualdad de oportunidades y participación.

La sostenibilidad social constituye uno de los pilares fundamentales del evento. Por ello, la igualdad, la inclusión y la accesibilidad no se entienden únicamente como medidas de apoyo a determinados colectivos, sino como principios transversales presentes en el diseño, organización y desarrollo de todas las actividades de la feria.

El compromiso de ExpoDeca se basa en garantizar que cualquier persona, con independencia de su edad, género, discapacidad, condición física, origen, situación socioeconómica o cualquier otra circunstancia personal o social, pueda disfrutar de la experiencia en igualdad de condiciones.

Además de eliminar barreras físicas, ExpoDeca apuesta por eliminar barreras cognitivas, comunicativas, tecnológicas y actitudinales, fomentando una cultura del buen trato y de la participación inclusiva.

Objetivo

Garantizar que ExpoDeca sea un evento plenamente accesible, inclusivo e igualitario, favoreciendo la participación activa de todas las personas y eliminando cualquier barrera que limite el acceso, la práctica deportiva o la participación en las actividades desarrolladas durante la feria.

Medidas previas y durante el evento

Campaña de comunicación sobre accesibilidad

ExpoDeca 2026 desarrollará una campaña de comunicación específica para dar visibilidad a las medidas de accesibilidad e inclusión implantadas en el evento, garantizando que todas las personas conozcan los recursos y apoyos disponibles para disfrutar de la feria en igualdad de condiciones. A través de diferentes canales y formatos accesibles, se promoverá una comunicación clara, inclusiva y comprensible, contribuyendo a eliminar barreras informativas y a sensibilizar sobre la importancia de la accesibilidad universal como un derecho y un valor esencial del evento.

Medidas e indicadores

1. Visibilizar a colectivos vulnerables fomentando la participación de equipos y deportistas con discapacidad en exhibiciones y actividades, así como realizar publicaciones en RRSS sobre su participación en la feria.
 - N° de publicaciones sobre las actividades inclusivas y /o adaptadas llevadas a cabo.
 - Alcance e interacciones (impresiones, engagement).
2. Informar sobre la existencia de la persona delegada de protección de NNA en las pantallas de la feria.
 - N° de reproducciones.
3. Visibilizar en las pantallas de la feria las medidas relativas a la accesibilidad universal llevadas a cabo en el evento.
 - N° de reproducciones llevadas a cabo.

Diseño universal del evento

Desde la fase de planificación todas las actuaciones se diseñarán siguiendo criterios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas. Todo ello con el objetivo de garantizar que cualquier persona pueda desplazarse y participar de forma autónoma y segura.

Medidas e indicadores

1. Garantizar la accesibilidad física total en todas las instalaciones (aseos adaptados, rampas, tarimas, escenarios, etc.).
 - % de espacios adaptados.
2. Diseñar un conjunto de pictogramas para que cada actividad sea fácilmente identificable, aspectos como la modalidad de que se trata, la edad principal para la que está destinada, si se trata de deporte adaptado, etc.
 - Sistema de pictogramas implantado.
3. Seguir las recomendaciones del Manual para organizaciones. Plena inclusión en eventos deportivos del Gobierno de Canarias 2023.
 - % de elementos del Manual para organizaciones. Plena inclusión en eventos deportivos del Gobierno de Canarias 2023 respetados.

Compromiso con la inclusión

ExpoDeca 2026 concibe la inclusión como un principio transversal que inspira la planificación, organización y desarrollo de todas las actividades del evento. Para ello, la programación incorporará actividades accesibles e inclusivas, favoreciendo la representación de diferentes modalidades deportivas, colectivos y realidades, con el



objetivo de que el evento sea un espacio abierto, acogedor y participativo para toda la ciudadanía.

Medidas e indicadores

1. Enviar comunicaciones a las entidades deportivas que realizan actividades en la feria para instarlas a tener un programa inclusivo y dar visibilidad a los proyectos inclusivos que se lleven a cabo en la misma, si los hubiese.
 - N° de comunicaciones enviadas.
2. Inclusión en el programa de charlas y ponencias temáticas sobre deporte inclusivo: espacios de debate sobre igualdad de género, diversidad y discapacidad en el deporte.
 - N° de charlas, debates que traten sobre temas que fomenten la igualdad por cualquier causa.
3. Programar actividades para todas las edades y niveles: programación adaptada para que cualquier persona pueda participar (personas adultas mayores incluidas).
 - % de actividades adaptadas o inclusivas programadas.
4. Requerir que el personal sanitario tenga capacidad para la atención correcta de personas con discapacidad, física, mental o intelectual. ¿?
 - El personal sanitario participante tiene conocimientos sobre trato adecuado a la diversidad.
5. Invitación a la feria a colectivos vulnerables que puedan disfrutar de las actividades propuesta, como medio de integración social a través del deporte.
 - N° de colectivos de colectivos vulnerables invitados al evento.
6. Implantar diariamente una Franja Horaria Amigable o Hora Silenciosa, durante la cual se reduzcan al mínimo los estímulos sonoros del evento, limitando la música ambiental, la megafonía y otros ruidos intensos.
 - Ejecución cada día de la franja horario amigable.
7. Adaptar los medios audiovisuales producidos a las personas con discapacidad (subtítulos).
 - % de medios audiovisuales producidos subtitulados.
8. Adaptar la información sobre el evento a personas con discapacidad cognitiva, a través de la herramienta de lectura fácil.
 - % de material informativo adaptado a lectura fácil.
9. Facilitar, previa solicitud, un servicio de interpretación en lengua de signos española para aquellas actividades del programa en las que sea necesario, garantizando la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva.
 - % de servicios de interpretación de signos atendidos frente a los demandados.
10. Establecer colaboraciones con ENLS y entidades locales con fines solidarios.
 - N° de colaboraciones establecidas.

Protección del menor

ExpoDeca 2026 reafirma su compromiso con la protección de la infancia y la adolescencia, promoviendo un entorno seguro, protector y libre de cualquier forma de violencia. En coherencia con la Ley Orgánica 8/2021, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI), y con el Protocolo de Actuación para la Protección de la Infancia y la Adolescencia en el Ámbito Deportivo de Canarias, la feria incorporará medidas preventivas que fomenten el buen trato, la participación segura y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes que asistan o participen en las diferentes actividades programadas.

Medidas e indicadores

1. Convertir la feria en un espacio seguro para las personas menores, nombrando una persona delegada de protección de las personas menores que, de cualquier manera, participen en Expodeca 26.
 - Se designa la persona delegada de protección de la infancia y la adolescencia, y se publica en la web de Expodeca.
2. Comunicar a las entidades deportivas participantes la existencia del decálogo para que sus actividades sean promotoras del buen trato a las personas menores, e instarles a que lo cumplan.
 - Nº de entidades que conocen el decálogo de creación de entornos seguros para NNA.

Igualdad de género y diversidad

La edición 2026 de ExpoDeca asume la igualdad de género como un principio transversal que orienta la planificación, organización y desarrollo de todas las actuaciones del evento y además, promueve el respeto a la diversidad como un valor esencial del deporte, garantizando un entorno inclusivo en el que todas las personas puedan participar en igualdad de oportunidades. La feria promoverá la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando una participación equilibrada, eliminando barreras que dificulten el acceso a la práctica deportiva y visibilizando el deporte como un espacio de inclusión, respeto y diversidad. Para ello, se incorporarán medidas que favorezcan la conciliación, el uso de una comunicación inclusiva y la presencia de referentes femeninos en las diferentes actividades programadas.

Medidas e indicadores

1. Activar un servicio de ludoteca que posibilite la participación de todas las personas en las experiencias deportivas sin discriminación.
 - Servicio de ludoteca implantado.
2. Nº de usos del servicio de ludoteca.

3. Utilizar lenguaje con perspectiva de género en todo el material de comunicación que se genere, así como respetar la representación de género equitativa durante las actividades de la feria.
 - % de material que respete criterios de igualdad de género.
4. Inclusión en el programa de charlas y ponencias temáticas sobre deporte inclusivo: espacios de debate sobre igualdad de género, diversidad y discapacidad en el deporte.
 - N° de charlas, debates que traten sobre temas que fomenten la igualdad por cualquier causa.
5. Planificar la implantación de salas de lactancia en la feria.
 - Existencia de salas de lactancia en la feria.

Medidas posteriores al evento Evaluación de la accesibilidad

Después de la celebración de la feria se evaluará las medidas de accesibilidad implantadas desde la perspectiva de las personas usuarias y de las entidades especializadas. La información obtenida permitirá identificar oportunidades de mejora y reforzar la calidad de futuras ediciones.

Se realizará una evaluación específica sobre accesibilidad física, cognitiva y comunicativa.

Medidas e indicadores

1. Elaborar y pasar un formulario de satisfacción a los colectivos de atención especial que participen en la feria, así como a las personas expertas participantes en el desarrollo de la feria.
 - Nivel de satisfacción.
 - N° de encuestas respondidas.

Comunicación sobre los resultados

La comunicación de los resultados constituye una herramienta fundamental para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la difusión del compromiso de ExpoDeca con la sostenibilidad. Una vez finalizado el evento, se dará a conocer el impacto ambiental, social y económico de las principales actuaciones desarrolladas, poniendo en valor la implicación de las personas asistentes, entidades colaboradoras, empresas, federaciones, voluntariado e instituciones que han contribuido al éxito de la feria.

Medidas e indicadores

1. Envío de comunicaciones a colaboradores, proveedores, medios de comunicación para agradecer y comunicar los resultados del impacto sostenible.
 - N° de comunicaciones realizadas.

2. Publicaciones en RRSS con el objeto de comunicar el éxito de las iniciativas sostenibles y el impacto positivo del evento, agradeciendo a todos los agentes involucrados.
 - N° de publicaciones.
 - Alcance e interacciones (impresiones, engagement).

6.4. SENSIBILIZACIÓN, IMPACTO LOCAL Y LEGADO SOCIAL

Introducción

La sostenibilidad trasciende la dimensión puramente ambiental; es un compromiso ético que requiere la implicación activa de las personas y la puesta en valor de nuestra identidad. Un evento verdaderamente sostenible no solo minimiza su huella ecológica, sino que actúa como un catalizador de transformación, generando conocimiento, fomentando cambios de comportamiento y consolidando un legado social duradero que perdura mucho más allá de sus días de celebración.

ExpoDeca entiende la actividad física y el deporte —en toda su diversidad— como una herramienta poderosa para educar en valores, promover hábitos saludables y fortalecer la convivencia. En esta edición, el nuestros juegos y deportes tradicionales, más allá de ser parte de nuestra historia, son el reflejo de una relación respetuosa con el entorno y un motor de impacto local: al rescatar y promover los juegos y deportes tradicionales, conectamos a las nuevas generaciones con su raíz, impulsando un sentido de pertenencia y cohesión comunitaria que es, en esencia, la base de toda sostenibilidad social.

Objetivo

Sensibilizar en materia de sostenibilidad y promover la participación ciudadana a través del deporte, integrando la recuperación, el respeto y la puesta en valor de los juegos y deportes tradicionales como patrimonio cultural vivo, para generar un legado social y cultural positivo y duradero.

Medidas previas y durante el evento

1. Creación del Rincón Verde de ExpoDeca, de co-creación física y digital donde las personas asistentes, expositores y profesionales puedan dejar su “semilla” (propuesta o visión) sobre la sostenibilidad en ExpoDeca. Las hojas utilizadas serán de papel semilla. ¿Qué es lo que más te ha gustado? ¿Qué mejorarías? ¿Qué iniciativa sostenible te gustaría ver en la próxima edición?
2. ¿Qué compromiso personal asumes para cuidar el planeta a través del deporte? Las hojas recolectadas se procesarán para ser plantadas en un espacio público

- 
- de Gran Canaria, cerrando el círculo: la idea del asistente se transforma en vida.
- Existencia del Rincón Verde ExpoDeca.
 - N° de personas participantes.
3. Campaña “Llega en Verde a ExpoDeca”: campaña en RRSS donde tengas que subir una foto y etiquetar a ExpoDeca 26, para entrar en un sorteo de algún producto aportado por alguna empresa colaboradora.
 - N° de participantes en la campaña.
 4. Fomentar exhibiciones y talleres y zonas de práctica de deportes tradicionales canarios, impulsando la cultura local y la inclusión social.
 - N° de deportes tradicionales presentes en la feria.
 - N° de actividades desarrolladas.
 5. Creación de un espacio lúdico e intergeneracional para fomentar la práctica compartida de juegos tradicionales en familia. Una iniciativa orientada a recuperar el patrimonio cultural recreativo, fortalecer los vínculos comunitarios y transmitir hábitos de vida saludables a las nuevas generaciones.
 - Espacio lúdico de juegos tradicionales creado.
 - N° de personas que acceden al espacio.
 6. Visibilización y promoción en entornos digitales (web y RR. SS.) de los deportes y juegos tradicionales para la preservación de la cultura local y la dinamización social del evento.
 - N° de publicaciones.
 - Alcance e interacciones (impresiones, engagement).

Medidas posteriores al evento Medidas e indicadores

1. Publicaciones en RRSS con el objeto de comunicar el éxito de las iniciativas sostenibles y el impacto positivo del evento, agradeciendo a todos los agentes involucrados.
 - N° de publicaciones.
 - Alcance e interacciones (impresiones, engagement).

7. GOBERNANZA, ALIANZAS Y MEJORA CONTINUA

7.1. Introducción

La sostenibilidad de un evento de la dimensión de ExpoDeca solo puede alcanzarse mediante una gestión participativa, transparente y basada en la colaboración entre todos los agentes implicados.

La organización entiende que la gobernanza constituye un elemento esencial para garantizar la correcta planificación, ejecución y evaluación del evento, favoreciendo la corresponsabilidad entre administraciones públicas, federaciones deportivas, empresas colaboradoras, entidades sociales, universidades, centros educativos, medios de comunicación, personas voluntarias y ciudadanía.

Se pretende consolidar un modelo de gestión basado en la mejora continua, la transparencia, la rendición de cuentas y el trabajo en red, incorporando progresivamente criterios internacionales de sostenibilidad aplicables a la organización de eventos. Asimismo, ExpoDeca aspira a convertirse en un referente para otros eventos deportivos, compartiendo experiencias, generando conocimiento y promoviendo alianzas que permitan extender el impacto positivo de la feria más allá de su celebración.

7.2. Constitución del Comité de Sostenibilidad ExpoDeca

Se constituirá un Comité de Sostenibilidad que será el órgano encargado de coordinar la implantación del Plan de Sostenibilidad, realizar el seguimiento de las actuaciones y proponer mejoras para futuras ediciones.

Entre sus funciones estarán:

- Supervisar el cumplimiento de los objetivos.
- Coordinar la implantación de las medidas.
- Analizar indicadores.
- Valorar incidencias.
- Proponer acciones correctoras.

Los miembros de dicha comisión serán;

- Director de ExpoDeca.
- Responsable del plan de sostenibilidad.
- Otras personas a decidir por la dirección.

7.3. Medidas de coordinación

La persona responsable del Plan mantendrá reuniones y/o comunicaciones periódicas con las distintas áreas de organización para evaluar el desarrollo de las actuaciones previstas.

Estas medidas permitirán coordinar la respuesta ante incidencias y garantizar el cumplimiento del Plan.

7.4. Evaluación del grado de cumplimiento

Se realizará una evaluación del porcentaje de ejecución de cada una de las actuaciones previstas.

Este análisis permitirá conocer el grado real de implantación del Plan de Sostenibilidad.

Se medirá así:

- Actuaciones ejecutadas (%).
- Objetivos alcanzados.
- Actuaciones pendientes.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

8.1. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad constituye un proceso dinámico basado en la mejora continua. Por ello, ExpoDeca establece un sistema de seguimiento que permitirá conocer el grado de ejecución de las medidas previstas, evaluar su eficacia e introducir mejoras en futuras ediciones.

El seguimiento del Plan se desarrollará durante las tres fases del evento (antes, durante y después de la celebración de ExpoDeca), garantizando que todas las actuaciones previstas sean objeto de evaluación mediante indicadores objetivos y verificables.

Este sistema permitirá:

- Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

- Detectar desviaciones durante el desarrollo del evento.
- Implantar medidas correctoras cuando resulte necesario.
- Evaluar el impacto ambiental, social y económico de ExpoDeca.
- Facilitar la elaboración del Informe Final de Sostenibilidad.

8.2. EVALUACIÓN

La evaluación del Plan se desarrollará a través de la redacción de un Informe Final de Sostenibilidad al finalizar el evento.

Este documento recogerá los principales resultados obtenidos durante la ejecución del Plan y servirá como instrumento de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua.

El informe incluirá:

- Metodología utilizada.
- Resultados por líneas estratégicas.
- Indicadores alcanzados.
- Huella de carbono.
- Gestión de residuos.
- Movilidad sostenible.
- Accesibilidad e inclusión.
- Voluntariado.
- Buenas prácticas.
- Lecciones aprendidas.
- Propuestas de mejora para ExpoDeca 2027: recomendaciones, acciones prioritarias, indicadores de mejora.

ExpoDeca entiende la sostenibilidad como un proceso evolutivo que requiere evaluación permanente, innovación y aprendizaje continuo.

Los resultados obtenidos en cada edición permitirán actualizar progresivamente este Plan, incorporando nuevas medidas, tecnologías, alianzas y herramientas que contribuyan a reducir el impacto ambiental, aumentar el impacto social y reforzar la contribución del evento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este compromiso permitirá consolidar a ExpoDeca como un referente nacional en la organización de eventos deportivos sostenibles, inclusivos y socialmente responsables.